

Editorial

Estimados lectores:



Ante todo deseo agradecer la invitación que me cursara la Unidad de Publicaciones para redactar el Editorial de esta edición de la revista oficial de nuestra Facultad.

Sabido es que la misión de una casa de estudios no se limita solamente a sostener el avance académico de la institución, pero debemos coincidir en que en él debemos poner el énfasis de nuestros esfuerzos.

En la actualidad la informática nos permite acceder en tiempo real a toda la información referente a los avances de la ciencia en cualquier parte del mundo. Es incuestionable que el uso de estos instrumentos actuales representa un enorme beneficio para la comunidad académica. Si analizamos superficialmente el tema podríamos pensar que los documentos presentados en papel estarían perdiendo actualidad. Pero haciendo un análisis más profundo se constata que, sin dejar de reconocer el valor indiscutible de estos avances, aquellas mantienen intactas sus cualidades y hasta sus ventajas con respecto a ningún otro medio de información.

Consideramos de verdadera importancia el hecho de poder acceder a la clásica revista científica impresa en papel. No es nuestra intención en este editorial encarar un análisis detallado de las cualidades de una revista científica, pero sí deseamos remarcar la importancia institucional que tiene una publicación arbitrada como lo es *ODONTOESTOMATOLOGÍA*.

El contar con un espacio documentado que nos permita transmitir experiencias, investigaciones o resultados de pesquisas dentro de una institución docente, hacen no sólo a la difusión del conocimiento sino que nos permite evidenciar la propia historia académica institucional. Nada mejor que ese medio editado con regularidad y respaldo serio para acreditar los esfuerzos concretados.

Es por eso que debemos dar su verdadera dimensión al logro que representa la reinstauración de nuestra publicación. Así mismo queremos estimular a todos los profesionales a brindar su apoyo presentando publicaciones acordes a la trayectoria Institucional de nuestra Facultad.

Por último sólo nos queda felicitar a las Autoridades de la Facultad y a la Unidad de Publicaciones por la concreción del importante paso que se ha dado para beneficio de todos nuestros colegas.



Prof. Mario J. Scarrone

Docente de Grado en la Facultad de Odontología. UDELAR. 1962 a 2004.
Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía Bucomaxilofacial III. 1998 a 2004.
Consejero Docente. 1998 a 2004.

Director de la Carrera de Especialización en Cirugía y Traumatología Bucomaxilofacial. En desempeño.